

Acta de Grado

LA DIRECTORA DE ADMISIONES, REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de Grado de la Universidad figura la siguiente: ACTA DE GRADO Nº 52521

En la ciudad de Pereira Departamento de Risaralda, República de Colombia, a los quince (15) días del mes de Diciembre de dos mil veintidos (2022), se cumplió el acto de graduación de MARIO ALEJANDRO CARDONA AMORTEGUI, con cédula de ciudadanía Nº 1088358418 . Presidió el acto el Doctor LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO, Rector de la Universidad y actuó como Secretaria General, la Doctora LILIANA ARDILA GÓMEZ. La Doctora YETSIKA NATALIA VILLA MONTES, Directora de Admisiones, Registro y Control Académico informó que el aspirante terminó sus estudios en el año dos mil veintidos (2022) segundo semestre y obtuvo un promedio de grado de Cuatro Coma Cero (4.0). El Rector de la Universidad, le confirió el título de INGENIERO ELECTRICISTA, por medio de la Resolución Nº 7855 del 6 de Diciembre de 2022 y autorizó este acto por haber cumplido el graduando con todos los requisitos exigidos y aprobado todas las asignaturas del plan de estudios correspondiente. El señor Rector tomó el juramento al graduando y le hizo entrega del diploma que lo acredita como INGENIERO ELECTRICISTA. Título aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo Número 7 del 24 de Febrero de 1994, con Código SNIES 270.

En constancia de lo anterior se expide y firma la presente Acta.

El Rector , Fdo. LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO

El Decano de la Facultad, Fdo. ALEXANDER MOLINA CABRERA

La Secretaria General, Fdo. LILIANA ARDILA GÓMEZ

Libro Registro Diplomas N: 7 15 de Diciembre de 2022 Anotado al Folio 159.C-2

Es fiel copia tomada del original a los quince (15) días del mes de Diciembre de dos mil veintidos (2022)

YETSIKA NATALIA VILLA MONTES

Director(a) Admisiones, Registro y Control Académico

Nota esta acta no requiere sello seco de acuerdo con el artículo 11 del decreto 2150 de 1995 "ley antitrámites", para verificación comunicarse al e-mail

